

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

16 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2018, del Director-Gerente del Hospital Universitario del Tajo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASE1700044.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de equipos de electromedicina.
 - c) Lotes: lote único.
 - d) CPV: 50400000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de noviembre de 2017.
 - “Perfil del contratante” de 24 de octubre de 2017.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 11 de octubre de 2017.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 4 de noviembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 269.552,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto del lote:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	134.776,00 €	28.302,96 €	163.078,96 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de marzo de 2018.
 - “Higea S.p.A.” establecimiento permanente. Lote único.
 - c) Importe de adjudicación:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	132.080,48 €	27.736,90 €	159.817,38 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido el único licitador que ha presentado oferta, reuniendo completamente los requisitos tanto en pliegos como en su oferta económica.

Aranjuez, a 21 de marzo de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Tajo, Antonio Romero Plasencia.

(03/11.245/18)

